



En la memoria de San Gabriel Arcángel: el Rito de la reseña o la Imposición de manos

Desde hace quince años, cada día 29 celebramos la memoria del Arcángel San Gabriel, apoyándonos en la Palabra de la Escritura. Dice el Profeta Ezequiel: *A orillas del agua, a una y otra margen, crecerán toda clase de árboles frutales cuyo follaje no se marchitará y cuyos frutos no se agotarán: producirán todos los meses frutos nuevos, porque esta agua viene del santuario.* A su vez el libro del Apocalipsis dice: *Hay árboles de Vida, que dan fruto doce veces, una vez cada mes; y sus hojas sirven de medicina para los paganos.*

Por eso, hay doce memorias de San Gabriel Arcángel. Estos años nos han dado la evidencia de que esas memorias han servido de medicina para cada uno de nosotros. Se trata de grandes milagros y de pequeños cambios en nuestra vida. Por eso, sin tener que hacer propaganda – como hacen para ciertas devociones – en nuestra pequeña iglesia blanca y limpia, los devotos de San Gabriel Arcángel siguen viniendo mes tras mes, año tras año. No los conocemos por nombre, pero sus rostros son familiares. En muchos casos traen consigo a sus familiares, quizá desde hace demasiado tiempo alejados de la cercanía de las cosas de Dios y de nuestro Señor Jesucristo.

En algunas oportunidades hacemos el antiguo rito de la Imposición de manos sobre cada uno de los fieles. Proviene del gesto que se hacía comúnmente antes del siglo X para bendecir a los fieles y objetos: la imposición de las manos. Posteriormente, especialmente en la actual Francia se fue sustituyendo esa imposición por el signo de la cruz para bendecir. Aún han permanecido en los Sacramentos el gesto de la *imposición de manos* como súplica al Espíritu Santo para que consagre los dones (Eucaristía) o para que tome posesión de algunos fieles (Bautismo, Confirmación y Orden Sagrado) o bien bendiga a quienes reciben el don del Sacramento (Reconciliación, Unción de los enfermos, Matrimonio). Lo hacemos pidiendo para quien recibe ese tipo especial de Bendición, que se conviertan, que cambien de vida, que acepten su Cruz, o que sanen de su enfermedad o fragilidad.

También realizamos el antiquísimo rito de la Reseña, que la Iglesia Católica tomó de la costumbre de las milicias romanas. En efecto, cuando moría un importante jefe militar, se pasaba por encima de su ejército su estandarte o bandera, para que la fuerza de aquel pasara a sus soldados. La Iglesia Católica en América Latina recibió ese rito de las diócesis hispanas, de donde venían los primeros obispos. Una gran bandera con la Cruz en su centro se pasaba sobre los presbíteros y fieles al término de la Cuaresma y poco antes de comenzar el Solemne Triduo Pascual. Cuando era joven pude participar de la Reseña en la catedral de Buenos Aires. El cardenal Santiago L. Copello hacía flotar una enorme bandera sobre los canónigos del cabildo eclesiástico, postrados en el suelo, y sobre los fieles. Aún se realiza en Ecuador.

Para nosotros, es importante estar cerca de Nuestro Salvador y disponernos a los Sacramentos. Tomamos esos ritos de modo serio y en silencio total. Sabemos sus frutos: paz, serenidad, perdón, salida del resentimiento, mejora de la salud. La Gracia de Dios es principio de una vida nueva. Dios es quien inicia nuestros procesos de vuelta al rebaño. El mismo nos trae aquí para participar de una Misa plena para de espíritu de adoración.

El Servidor de Gabriel

Medios de comunicación: entre el bien y el mal

“Cuando se habla de medios de comunicación, en la Iglesia se comienza elogiando lo que significan, con admiración. La Santa Sede ha sido pionera en el uso y difusión de los medios a medida que estos iban tornándose más eficaces y también más complicados. Se puede pensar que esa actitud no ha podido ser asumida plenamente por la Iglesia toda y que deberíamos ponernos al día para reconocer la importancia de estos instrumentos fabulosos, y concretar su utilidad pastoral. Hay que admitir el influjo que tienen en la vida común de la gente.

Benito XVI, en su Mensaje anual, señala *la ambigüedad* de los medios de comunicación en este tiempo, ambigüedad que afecta el progreso humano del último siglo. ¿Ambigüedad, en qué sentido? Para el Papa los medios ofrecen posibilidades inéditas para el bien, aunque al mismo tiempo enormes posibilidades para el mal. Presenta algún ejemplo, que surge de constataciones que pueden ser probadas sociológicamente.

Para el Papa existe el peligro *de que los medios se transformen en sistemas dedicados a someter al hombre a lógicas dictadas por los intereses dominantes del momento*. Añadamos: sean intereses económicos o ideológicos, imposición de modas culturales; sobre esto podríamos dar evidencias de la posibilidad cierta de tales desvíos.

Éste es el caso de una comunicación usada para fines ideológicos o la venta de productos de consumo mediante una publicidad obsesiva. Ciertas creaciones publicitarias desencadenan mecanismos de compulsión y cuyas imágenes, a veces, lenguaje y gestos vulgares y groseros se convierten en elementos de des-educación.

Dice el Papa: *Hoy, de modo cada vez más marcado, la comunicación parece tener a veces la pretensión no sólo de representar la realidad, sino también de*

determinarla, gracias al poder y la fuerza de sugestión que posee.

Esto significa que no sólo se intenta registrar los acontecimientos, sino crearlos. Uno tiene, a veces, la sensación de que la noticia llega antes de que los hechos ocurran, por no hablar de cómo se puede enfocar la realidad desde perspectivas parciales y, entonces, producir un mensaje que puede llegar a trastocar completamente la visión objetiva de esa realidad.

Por eso, a partir de estos ejemplos y comprobaciones, el Papa propone que así como existe *una bioética*, referida a la orientación moral de las disciplinas científicas y la técnica aplicada a los temas de la vida, tanto la naciente como el desarrollo ulterior y la vida terminal de un ser humano, también tendría que desarrollarse *una infoética*, ética de los medios.

Hay una *ética de la inteligencia* que orienta y encamina el uso ordenado de la razón en busca de la verdad, la ética que debe presidir la comunicación y salvaguardar su referencia a la verdad. El tema está vinculado con la búsqueda de la verdad, y el propósito de compartirla.

Que buenos serían los medios de comunicación ordenados de acuerdo a ese propósito de buscar la verdad, registrarla y compartirla. Al hablar de ética aludimos a la responsabilidad, a la sensatez y a la voluntad que ama la justicia.

El Mensaje papal se dirige a quienes trabajan en los medios. Debieran escucharlo quienes tienen poder efectivo de decisión en los medios, si bien los televidentes, simples usuarios de los medios y destinatarios del mensaje que nos dan podemos ejercer nuestra responsabilidad sobre su uso. No hay que entrar en detalles pues sabemos bien lo que podríamos hacer.”

Mons. Héctor Aguer, arzobispo de La Plata
3.V.08

Concurso del Bicentenario nacional. Bases y condiciones

1: Convocatoria

La **Parroquia San Gabriel Arcángel**, con sede en la Avda. Rivadavia 9625 de la Ciudad de Buenos Aires, es el "Organizador" del Concurso dedicado al cumplimiento de los Doscientos (200) años del Primer Gobierno Patrio de la República Argentina. Quedan habilitados a participar en dicho Concurso todos los miembros contribuyentes de la Comunidad parroquial, según la lista oficial del año 2008.

2: Espíritu y objetivo

Celebrar de manera anticipada los doscientos años de vida patria, agasajando a los miembros de la Comunidad que colaboran mensualmente al mantenimiento de la Parroquia, sin importar el monto de esa colaboración. El comienzo del Concurso será el 24 de Mayo de 2008 y se extenderá hasta el 24 de Mayo de 2009.

3: Impedimentos para participar

Quedan inhabilitados para participar, todos aquellos miembros que hasta Mayo de 2008 no han aportado sus sobres de contribución a la Parroquia San Gabriel Arcángel; asimismo quienes dejan donaciones pero no son miembros de la Comunidad.

4: Características del Concurso

A todas las personas habilitadas en el Concurso, en el momento de efectuar la entrega de su sobre mensual de contribución, se les entregará en concepto de canje, un cupón donde deberá consignar su Nombre y Apellido, DNI y domicilio. Dicho cupón será colocado por el propio participante, en una Urna destinada a tal efecto, que se mantendrá abierta desde el 24 de mayo de 2008 hasta el 24 de mayo de 2009 fecha en que culmina el Concurso.

El día 24 de mayo de 2009 un Escribano Público convocado especialmente, depositará los cupones que fueron introducidos en la Urna, en un recipiente de tamaño suficiente para albergar el número de cupones existentes y procederá a extraer al azar la cantidad de Cinco (5) cupones. Cada cupón extraído será beneficiado con la entrega de un premio y en el orden que a continuación se detalla.

1: Una Bandera Argentina de primera categoría.

2: Unas boleadoras en cuero repujado.

3: Un cinturón, llamado "rastra".

4. Un sombrero de cuero, estilo gauchesco.

5. Una parrilla y un juego de cubiertos para el parrillero.

El participante que hubiere sido beneficiado con la extracción de un cupón y haya consecuentemente obtenido un Premio, queda de modo automático inhabilitado de seguir participando, y en el caso que fuera extraído al azar por el Escribano interviniente otro cupón con sus datos, el Notario procederá a dejarlo sin efecto participativo y extraerá un nuevo cupón de quien no haya sido beneficiado con premio alguno. Cada beneficiario será notificado por carta al domicilio consignado en su cupón, dentro de las 48 horas de haber obtenido su premio.

5: Confidencialidad

El organizador mantendrá como norma interna, la confidencialidad de cada información consignada en el cupón introducido en la Urna, sea extraído con beneficio de premio o no.

6: Responsabilidades.

El hecho de participar en el presente Concurso, significa que cada Participante conoce y acepta en su totalidad las **Bases y condiciones** y renuncia expresamente a cualquier reclamo judicial y/o extrajudicial contra el Organizador. Cualquier Instancia no prevista por las presentes, será resuelta por el Organizador, y los Participantes acatarán estas decisiones en forma inapelable. El Organizador se reserva el derecho de modificar cualquier aspecto organizativo que implique mejoras al Concurso y sus procedimientos.+

Nuestro Catecismo de Iniciación Cristiana

Me han oído decir, o han leído, que los niños no son "adultos en miniatura". ¿Qué significa esa expresión. Los adultos aprendemos mucho de lo que oímos y algo de lo que vemos. Los niños, al contrario, aprenden solamente el 20% de lo que escuchan; el 30% de lo que ven; el 50% de lo que ven y escuchan al mismo tiempo; 70% de lo que dicen; y 90% de lo que hacen.

Quienes participan junto a los niños en la Misa, han oído que cuando pregunté que pasaría en el caso de que sus padres le dijese tonto, o insinuasen que hace las cosas mal, o que no sirve para tal o cual cosa, un niño respondió resueltamente: "Me destrozaría". Ese niño nunca olvidará lo que dijo en esa Misa, en la que la predicación era los diversos dones que a cada uno da el Espíritu Santo, pues para El cada uno de nosotros es valioso y diferente.

El cuaderno de Catecismo, en donde lo niños hacen su tarea semanal, es importante por las respuestas que dan a las preguntas, por los dibujos que pintan y los cantos que copian. Que Dios ilumine a los padres a apoyar esas tareas y animarlos a que cuenten lo que saben.

El Servidor de Gabriel

La celebración de la Misa (3)

El primer Signo de la Cruz

Cada actividad que realizamos los católicos, no solamente las religiosas, comienzan por la Señal de la Cruz. Este gesto está grabado profundamente en la memoria histórica del pueblo argentino y en su conciencia. La evidencia se tiene cuando se ve pasar por delante de la iglesia a cualquier persona, niño, joven o mayor y se la ve haciendo la Señal de la Cruz.

¿De dónde proviene este gesto tan frecuente y tan noble? ¿Por qué, además, se usa en cada uno de los Sacramentos y sacramentales de la Iglesia Católica?

La Cruz es un instrumento de suplicio que usaban los romanos para hacer morir a los condenados a muerte. A Jesús lo clavaron en una cruz, condenado por una trama de intereses políticos y religiosos, siendo El inocente de cualquier cargo. La Cruz, hasta Jesús, se consideraba una ignominia. Ahora bien, cuando el cuerpo inocente y limpio del Salvador fue clavado en ella, El la santificó y la convirtió en un signo de victoria. Pues desde la muerte en la Cruz, Jesús venció al pecado, a la muerte y al demonio. Desde entonces, los cristianos hemos venerado la Santa Cruz, en especial los católicos de occidente y de oriente, pues colocamos en imágenes e íconos que representan la Cruz a Nuestro Señor colgando exánime de ella. Los protestantes y algunos evangélicos aceptan una cruz de madera vacía, pues son *iconoclastas*. Otros evangélicos ni siquiera tienen la Cruz en sus locales. Los protestantes tradicionales aún celebran el Viernes Santo como parte de su Liturgia. Los evangélicos proselitistas en la Argentina no celebran la Semana Santa.

No he respondido las preguntas aún. La Cruz es para nosotros el signo del sufrimiento. Por eso, al iniciar el Bautismo de infantes o de adultos se comienza marcándolos con la señal de la Cruz, y lo hace el ministro, y también padres, padrinos y otros presentes, incluso abuelos. El significado es que esa criatura, esa persona está llamada a sufrir, pues no existe aquí felicidad perfecta, sino atisbos del deseo infinito de felicidad que Dios puso en nosotros. Ese gesto lo hacemos en el Nombre del Dios uno y trino que nos ayuda por medio de la Cruz de Cristo. La señal de la Cruz es un puente entre el Bautismo y la Eucaristía (o cualquiera de los otros sacramentos o sacramentales).

En la Misa también hay un primer Signo de la Cruz, después del canto de entrada (cuando lo hay) o de la antífona de inicio (cuando se la lee) para recordarnos que somos frágiles y que debemos estar preparados para la Cruz de esta vida, que antes o después nos ha de tocar. La Asamblea responde con un Amén rotundo y así se dispone a la acción sagrada.

El Servidor de Gabriel

Visiten el sitio www.sangabriel.org.ar en la Telaraña del Ancho Mundo.

INFORMACIONES UTILES

Templo abierto: Lun. a vier. de 8.30 a 12 y de 16 a 19 hs. – Sáb.: 10 a 12 y 16.30 a 19 hs. - Dgos de 9 a 13 hs.

Horarios de Misas: Dgos: 10 y 12 hs. - Lunes a jueves: 9 hs - Viernes: 10 hs - Sábados: 18 hs.-

Días 29 : 8, 10, 16, 18 y 20 hs. y bendición a los enfermos. Adoración: primeros viernes 19 a 20 hs.

Secretaría: lunes a viernes de 9 a 12 y de 16 a 19 hs.- Sáb. 10 a 12 hs – Reconciliación: Sáb. 16.30 a 17.30 hs

Los sábados de Cuaresma y del Adviento hay Oración matutina en silencio por la mañana.

En los otros tiempos hay Sesiones de Oración Sanante (SOS) los viernes a las 16 hs.

Nuestro sitio en la Telaraña del Ancho Mundo (Worldwide Web): www.sangabriel.org.ar–

Parroquia declarada “Institución ilustre” de la ciudad de Buenos Aires.

Recuerden en sus donaciones en vida a la *Parroquia S. Gabriel Arcángel de Villa Luro* y a la *Fundación Diakonía*..

Nuestra comunidad se mantiene mediante el sostenimiento de sus miembros por sobres mensuales. Ayúdenos.

Parroquia San Gabriel Arcángel de Villa Luro - Av. Rivadavia 9625 – C 1407 DZF Buenos Aires, Argentina

Párroco: Mons. Dr. Osvaldo D. Santagada -

Tel. (54)11.4635:1888 - www.sangabriel.org.ar – correo-e del párroco: siervodegabriel@yahoo.com.ar

Boletín gratuito: n. 791– (1º. de Junio de 2008)

Se permite el uso, con mención de la fuente: “Guía y Consejo” San Gabriel Arcángel